

RESOLUCIÓN N° 4096 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 20 DIC. 2016

1. Presentación del interesado N° 24532 de fecha 12 de diciembre del 2016;
2. Informe de Morosidad de fecha 09 de diciembre del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 06 de diciembre del 2016, que indica cambio de domicilio desde Antonia López de Bello N° 133, Recoleta a Adriano Díaz N° 298, Santa Cruz;
4. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 4707, de fecha 22 de diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2017:

PATENTE	: 2-746066
DIRECCIÓN	: ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 133
NOMBRE	: HOLDING FINANCIERO NASER S.A.
RUT.	: 99.564.730-3
GIRO	: INVERSIONES, ASESORIAS, ECONOMICAS Y FINANCIERAS (DPT)
MOTIVO	: CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.

HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

PAULINA FIGUEROA RAMÍREZ  
DIRECTORA(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/PFR/KMM/esa  
16.12.2016